

PROMOCION DE LA SALUD

1).- Como promoción de la salud se inició con tres (3) charlas sobre **“ERGONOMIA EN EL TRABAJO”**, con el fin de prevenir lecciones a futuro en el trabajo impartida inicialmente en las diferentes dependencias en la cede principal del palacio de la Policía Nacional, luego en la Plaza de la Seguridad Social y así continuar con las demás dependencias. Ver notas informativas de las charlas.

NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente., cumpla con el deber de informar a ese Superior Despacho P.N., que siendo las 11:00 horas del día de la fecha, 19-07-2019, se dio inicio a la 1ra. Charla bajo el tema **“ERGONOMIA EN EL TRABAJO”** con la presencia del Señor **Director Central de Recursos Humanos, General de Brigada Lic. Licurgo Yunes Pérez, P.N.**, **Sub-Directora de Recursos Humanos, Coronel, Licda. Buenaventura Gómez de Gracia P.N.**, y el **Comandante Departamento Gestión de la Compensación, Tte. Coronel, Lic. Raymundo Bonilla Núñez, P.N.**, la misma fue impartida por el **Cap. Dr. José Tamariz, P.N.**, dirigida a 50 Policías, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Alistados y Asimilados, de las diferentes Direcciones, **Inspectoría General, Dirección Central de Recursos Humanos, Planificación Estratégica, DICRIM, Preventiva, Administrativa y Financiera, Telemática, Protección a Dignatarios, Asuntos Legales, Comunicación Estratégica y Asuntos Internaciones**, con el fin de prevenir lecciones a futuro en el trabajo; coordinada por la Encargada de la División de Prevención de Riesgos Laborales, 2do. Tte., Rosanna M. Bautista Familias P.N., y la Analista de Prevención, Asimilada, Licda. Ana Fca. Pérez Fernández P.N., culminando dicha actividad a las 12:00 m., sin ningún tipo de novedad.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpla con el deber de informar a ese Superior Despacho P.N., por instrucciones del Señor **Director General de la Policía Nacional Mayor General Ing. Ney Aldrin De Jesús Bautista Almonte**, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, se dio inicio a la 2da. Charla bajo el tema “**ERGONOMIA EN EL TRABAJO**” con la presencia de la **Sub-Directora de Recursos Humanos, Coronel Lcda. Buenaventura Gómez de Gracia P.N.**, en representación del **Director Central de Recursos Humanos, General de Brigada Lic. Licurgo Yunes Pérez, P.N**, **Comandante Departamento Gestión de la Compensación, Tte. Coronel, Lic. Raymundo Bonilla Núñez, P.N.**, la misma fue impartida por el **Cap. Médico José Tamariz, P.N.**, dirigida a 45 Policías, Encargados de Departamentos, Divisiones y Secciones, de la **Dirección Central de Recursos Humanos, Planificación Estratégica, y Soportes y Servicios**, con el fin de prevenir lesiones a futuro en el trabajo; coordinada por la Encargada de la División de Prevención de Riesgos Laborales, 2do. Tte. Rosanna M. Bautista Familia, P.N., y la Analista de Prevención, Asimilada Lcda. Ana Fca. Pérez Fernández P.N., culminando dicha actividad a las 10:45 am., sin ningún tipo de novedad.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpro con el deber de informar a ese Superior Despacho P.N., en cumplimiento de instrucciones emanadas de esa superioridad, que siendo las 09:00 horas del día de la fecha, se dio inicio a la **charla ERGONOMIA EN EL TRABAJO**, en el salón Multiuso de COOPOL, la misma fue impartida por el **Cap. Médico Ocupacional, José Tamariz, P.N., Enc. del Departamento de Salud Ocupacional Policía Nacional**, dirigida a 26 miembros de nuestra Institución, pertenecientes a las direcciones Coopol, Asuntos Internos, Comité de Retiro, Sanidad Policial, HOSGEDOPOL, con el fin de prevenir lesiones a futuro en el trabajo; coordinada por la Encargada de la División de Prevención de Riesgos Laborales, 2do. Tte. Rosanna M. Bautista Familia, P.N., y la Analista de Prevención, Asimilada Lcda. Ana Fca. Pérez Fernández P.N., culminando dicha actividad a las 10:45 am., sin ningún tipo de novedad.



2).- Continuando con la promoción a la salud se han impartidos charlas y jornadas a los agentes en las diferentes direcciones de la institución, como son Bienestar para Todos y Todas en Hipertensión Arterial, Nutrición, Jornada de Pediatría, Jornadas de Detención del Cáncer de Mama, Derechos y Beneficios sobre Subsidios por Maternidad y Lactancia, Prevención y Riesgos Laboral, como se puede observar en las siguientes Notas e imagenes

NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpla con el deber de informar, que se dio inicio a la charla “**Bienestar para Todos y Todas**” como subtema Hipertensión Arterial, la misma fue impartida el 05/04/2019, por el **DR. JUAN LUIS CASTELLANOS**, encargado del Departamento de Salud, prevención y promoción de Senasa, dirigida a 16 Oficiales Subalternos, que reciben el curso de **GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO POLICIAL**, en el Instituto Policial de Educación IPE, P.N., Coordinada por la Capitán María Medina Félix, P.N., Encargada de la División de Prevención de Riesgos Laborales, y la Asimilada Licda. Ana Fca. Pérez Fernández, P.N., Analista de Prevención.



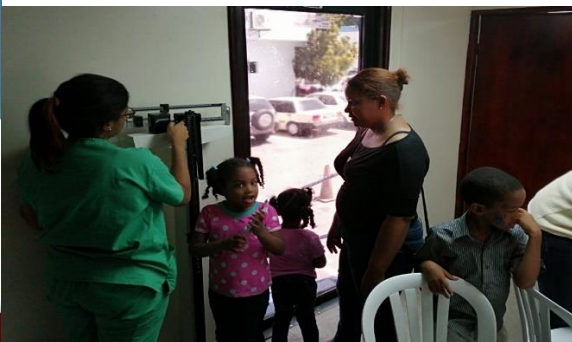
NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumplo con el deber de informar, que se dio inicio a la charla bajo el tema **“NUTRICION”** la misma fue impartida el 03/05/2019, un primer grupo de 150 en la mañana y 150 en la tarde, impartida por el **Dr. Francis Frías Obesólogo**, dirigida a 300 Oficiales Superiores, Subalternos, Alistados y Asimilados, que pertenecen a la 2da. Promoción del programa de acondicionamiento físico **“TU PESO IDELA”**, **TU VIDA ES SALUD**, coordinado por esta Dirección Central de Recursos Humanos P.N.,



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumplo con el deber de informar, que siendo las 8:00 am., del 13/08/2019, se dio inicio a la **“JORNADA PEDIÁTRICA”** dirigida a los hijos de oficiales Superiores, Subalternos, Alistados y Asimilados donde se realizaron, consultas Pediátricas, Vacunas, Profilaxis Odontológicas y Fluor, coordinada por la Asociación de Esposa de Oficiales de la Policía Nacional, Hospital Docente de la Policía Nacional y el Seguro Nacional de salud SENASA.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpro con el deber de informar a ese Superior Despacho, P.N., que siendo las 09:00 horas día de la fecha 18-10-2019, se dio inicio a la **jornada de detención del Cáncer de Mama**, dicha jornada fue desarrollada en la Oficina de Seguro Nacional de Salud (SENASA), ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte, plaza Bella Terra Mall, donde participaron un aproximado de (25) miembros femeninas, P.N., entre ellas oficiales subalternas, clases y alistadas, concluyendo está a las 16:00 horas, sin ningún tipo de novedad, es lo que informo para su conocimiento y fines que estime de lugar.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpro con el deber de informar a ese Superior Despacho, P.N., que siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se dio inicio a la **“JORNADA DE DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA”**, en la oficina de Senasa perteneciente a San Pedro de Macorís, en el marco del mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, donde se realizaron sonomamografías, a 20 (veinte), Policías afiliadas al Régimen Contributivo del Seguro Nacional de Salud (Senasa) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), donde fuimos invitados por dicha institución y coordinada por la Encargada de la División de Prevención de Riesgos Laborales, 2do. Tte. Rosanna M. Bautista Familias, P.N., y la Analista de Prevención Asimilada Lcda. Ana Fca. Pérez Fernández, P.N., la misma culminó a las 16:00 horas, sin ningún tipo de novedad.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpla con el deber de informar a ese Superior Despacho, P.N., que siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se dio inicio a la **“JORNADA DE DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA”**, en la oficina de Senasa perteneciente a la provincia Barahona, en el marco del mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, donde se realizaron sonomamografías, a 14 (catorce) policías y 1 (una) asimilada afiliadas al Régimen Contributivo del Seguro Nacional de Salud (Senasa) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), donde fuimos invitados por dicha institución y coordinada por la Encargada de la División de Prevención de Riesgos Laborales, 2do. Tte., Rosanna M. Bautista Familia P.N., y la Analista de Prevención Asimilada Lcda. Ana Fca. Pérez Fernández, P.N., la misma culminó a las 16:00 horas, sin ningún tipo de novedad.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpro con el deber de informar a ese Superior Despacho, P.N., que siendo las 9:00 horas del día 30-10-2019, se dio inicio a la **“CHARLA DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA”**, en el club para oficiales de este palacio, impartida por el Despacho de la Primera Dama, en el marco del mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, dirigida a 100 (cien) policías y asimilada coordinada por el Despacho de la Asociación de Esposa de la Policía P.N., la misma culminó a las 10:00 horas, sin ningún tipo de novedad.



NOTA INFORMATIVA:

Respetuosamente, cumpro con el deber de informar a ese Superior Despacho P.N., que siendo las 09:00 horas del día de la fecha, se dio inicio a la **Charla sobre Derechos y Beneficios sobre subsidios por Maternidad y Lactancia, Prevención y Riesgos Laborales**, en el club campestre (casona) de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General ® EULOGIO BENITO MONCION LEONARDO, P.N., la misma fue impartida por la **Cabo Lcda. Sharis S. Reyes Santiago**, Analista de Recursos Humanos, del Departamento Gestión de la Compensación y la **Asimilada Lcda. Ana Fca. Pérez Fernández, P.N.**, Analista de Prevención, dirigida a ciento cuarenta y tres (143) miembros reintegrados a nuestra Institución, culminando dicha actividad a las 10:40 am., sin ningún tipo de novedad. Coordinada por la Encargada División de Prevención de Riesgos Laborales, 2do. Tte. Rosanna M. Bautista Familia, P.N.



3).- Las medidas preventivas que la institución a puesto en marchas debido a las pandemias COVID-19, en la que se encuentra las siguientes:

a) Llevar a cabo Jornadas de fumigación en todos los recintos policiales.



b) Colocar jabón de cuaba líquido, así como la colocación de papel higiénico en todos los baños y dispensadores de antibacterial en los pasillos.



c) Suministrar mascarillas y guantes a todos los miembros policiales que tienen contactos directo con personas en su jornada de trabajo.



d) Jornadas de limpieza profunda en todos los baños y oficinas de los recintos policiales, instalación de cabina sanitizante.

PUERTA DELANTERA



PUERTA TRASERA



e) Otorgar licencias laborales por un periodo de 15 días a todas las mujeres policías que se encuentren estado de gestación, para que se mantengan aislada en su residencia a fin de evitar al mínimo contacto con personas.

f) Otorgar licencias laborales por un periodo de 15 días a todo el personal que padecen de alguna condición de salud que pueda ser vulnerable ante este virus.

g) Otorgar licencias por 15 días, a los policías que excedan de 60 años de edad para que se mantengan en su residencia a fin de evitar contacto con personas ya que estos son más propensos a ser contagiados con el virus antes mencionado.

- h) Que el personal que labore de manera administrativa, trabaje interdiario y a la menor cantidad de miembros posible, para llevar al mínimo la aglomeración de personas en las oficinas.
- i) Llevar a cabo una jornada informativa de prevención a lo interno de nuestra institución concerniente a las medidas a adoptar para evitar la propagación del coronavirus, a través de nuestras redes sociales, de los directores centrales, regionales y de áreas y comandante departamentales, a fin de orientar a nuestra población policial sobre virus antes mencionado.
- j) Suspender las vacaciones y/o permisos parpa viajar al exterior a todos los miembros policiales.
- k) Suspender reuniones donde se aglomeren más de 10 personas y que la misma se efectúen de manera digital.
- l) Que el almuerzo que se les brinda a los miembros policiales en el comedor de este Palacio, P.N., sean servidas en platos higiénicos (para llevar), y así evitar aglomeramiento de policías en el mismo.
- m) Suspender por un periodo de 15 días las solicitudes de los servicios de atención al usuario de manera presencial y que no sean de carácter de urgencia, que brinda la policía nacional, en caso de emergencias estas sean solicitadas vía teléfono al número 809-682-2151.
- n) El personal que estaba brindando servicio en las elecciones extraordinaria del 15 de marzo del año en curso, le sea concedida una licencia laboral de 5 días para permanecer en sus residencias, ya que estos fueron expuestos a contactos directo sin ningún tipo de protección.